

**INFORME A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INCACAO,  
FABRICA NACIONAL DE ELABORADOS DE CACAO S.A. EN  
LIQUIDACION POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2000**

Señores accionistas:

Durante el año 2000 se disolvió la sociedad de la compañía, como paso previo a su liquidación definitiva. Durante este año se procedió a la venta de los pocos activos que quedaban en la empresa, y a la fecha de este informe puedo indicarles que los activos de mayor valor que posee Incacao, Fabrica Nacional de Elaborados de Cacao S.A. en Liquidación, son 2 bienes inmuebles localizados en la Av. Domingo Comín s/n y P.J. Boloña, y otro ubicado en el Km. 9 ½ de la vía Guayaquil – Daule, respectivamente. Otro activo relativamente importante es el inventario de la bodega de repuestos. Si bien es cierto que se exportaron la mayoría de repuestos relacionados exclusivamente con la maquinaria de cacao, los que quedan a la fecha son repuestos antiguos, muchos de los cuales fueron recibidos al momento que se compró la bodega de repuestos de Expelca en el año 1990.

El nivel de gastos se lo ha tratado de mantener lo mas bajo posible, de tal forma de optimizar la liquidación y no incurrir en gastos innecesarios. Conforme se agilice el proceso, se requerirá de menos personal, los mismos que al momento de su retiro reciben la liquidación que por ley les corresponde, así como la bonificación adicional ofrecida por los accionistas. A la fecha de este informe, la mayoría del personal de la empresa lo conforman trabajadores del área de seguridad, de los cual no podemos prescindir por la propia situación de inseguridad por la que atraviesa la ciudad.

El predio que posee la empresa en el Km. 9 ½, ha estado alquilado a una industria de beneficio de cacao, y por este concepto la compañía ha recibido un canon mensual de \$2,500.

Durante los primeros meses del próximo año se tratará de vender en los mejores precios que el mercado acepte los activos que todavía posee la compañía, con la finalidad de limpiar el balance de la empresa y hacer frente a los propios gastos que demanda la liquidación.

5 ABR. 2001



*msy*

Es mi deseo que la liquidación de la empresa se lleve a cabo en el menor tiempo posible, cumpliendo siempre con la leyes y reglamentos vigentes, y cuidando siempre los intereses de los accionistas. Agradezco a los señores accionistas mi designación como liquidadora de la compañía y espero cumplir a cabalidad la labor a mi encomendada.

Atentamente,

  
Eco. Mónica Suéscum García  
~~Liquidadora~~

25 ABR. 2001

